

Anexo A

Programa Regional sobre Migración

Términos de Referencia

**Consultoría para el diseño de un programa de formación sobre la
Arquitectura para la integridad de datos y estadísticas sobre migración**

Antecedentes:

El flujo migratorio en la Isla Hispaniola es el más significativo y dinámico de la región del Caribe. En el año 2017, la Oficina Nacional de Estadística (ONE) contabiliza en 570,933 Inmigrantes, un 5.6% población total (ENI-2017). En la misma se cuantifica el número de personas nacidas en Haití y viviendo en República Dominicana corresponde al 87.2% del total en su gran mayoría trabajadores por cuenta ajena. Las tendencias recientes en el flujo migratorio muestran una mayor diversificación de la población inmigrante de otros países, especialmente de Venezuela, destacando el rápido y notable crecimiento de ciudadanos procedentes de ese país, al pasar de 3,434 en el 2012 según la ENI, 2012) a 25,872 en el 2017(ENI, 2017).

Considerando que el Estado dominicano, mediante la promulgación de la Ley No. 1-12, estatuyó la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (END), la cual define las actuaciones y compromisos que deben asumir los poderes del Estado y los actores políticos, económicos y sociales del país. La END establece como líneas de acción el ordenamiento de los flujos migratorios, así como la promoción de la capacitación continua a los servidores públicos para dotarlos de las competencias requeridas que se orienten a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad, el desarrollo nacional y local. Para la capacitación en el área de Estadísticas y de temas migratorios, son relevantes las dos siguientes instituciones:

La **Escuela Nacional de Estadística (ENE)** fue creada desde el 2006 para atender las necesidades de capacitación especializada en estadística, demografía y cartografía de los servidores públicos de la ONE y las demás instituciones que pertenecen al Sistema Estadístico Nacional (SEN), a fin de contribuir en la superación de las debilidades de formación y así cumplir con mayor eficiencia la función estadística pública. Con las actividades formativas que se ofrecen se espera que al aumentar las capacidades técnicas y desarrollar competencias específicas para funciones estadísticas contribuir directamente al fortalecimiento de Sistema Estadístico Nacional y a su vez a la evaluación, planificación y seguimiento al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). Siendo la estadística una ciencia transversal a muchas disciplinas, genera alto impacto en los gobiernos, en las academias, en las empresas y la población en general; por lo que es imprescindible contar con personas capacitadas en la materia indistintamente la naturaleza de su oficio o nivel de educación. En contribución al fortalecimiento de las estadísticas nacionales, y resultado de las recomendaciones del Diagnóstico sobre de la Producción Estadística - Sector Migración (2019), se ha visto la necesidad de desarrollar competencias conceptuales, metodológicas y analíticas que contribuyan a una Arquitectura para la

integridad de datos y estadísticas sobre migración, por lo que la ENE agregará entre en su oferta formativa un programa que cierre esta brecha, para promover estadísticas transparentes y más inclusivas.

El **Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana (INM RD)** tiene como una de sus funciones la organización y programación de actividades técnicas nacionales e internacionales sobre la materia migratoria. Mediante su **Escuela Nacional de Migración**, tiene la capacidad de ejecutar programas de formación y capacitación en la materia migratoria, a fin de que el Estado dominicano optimice sus operaciones en el ámbito de la gestión de las migraciones. La OIM ha firmado, en 2016, un Memorando de entendimiento con el Instituto Nacional de Migración, incluyendo su Escuela Nacional de Migración. El Memorando establece como área prioritaria de cooperación la capacitación de funcionarios y miembros de la sociedad civil en temas relacionados con los derechos humanos de las personas migrantes y la gestión ordenada y humana de la migración. Además, la OIM ha firmado un acuerdo (2020) con el INM para el uso del E-Campus de OIM como herramienta complementaria a la formación virtual que ofrece la ENM.

La Organización Internacional de las Migraciones (OIM), es la agencia del Sistema de Naciones Unidas que trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales para fortalecerlos en temas relacionados a la migración. El Marco de Gobernanza de la Migraciones (MIGOF por sus siglas en inglés),

En atención a lo antes expuesto, resulta necesaria la contratación de un servicio de consultoría que aparte de tener un perfil profesional que sirva de referente como experto de contenido y metodología de formación virtual.

I. Objetivo

Diseñar el programa formativo que contribuya a **desarrollar las habilidades fundamentales para la producción de estadísticas de calidad y oportunas**, mediante la aplicación de técnicas y métodos adecuados para el diseño de instrumentos de captura de datos, almacenamiento y procesamiento para la integridad y calidad de los registros administrativos, el aumento de la producción de estadísticas y la generación de indicadores de migración a ser impartidos por la Escuela Nacional de Estadística en colaboración con la Escuela Nacional de Migración de manera semipresencial utilizando la metodología de diseño instruccional establecida.

Los objetivos específicos serán:

1. Ampliar la Oferta Formativa de la ENE y de la ENM por medio de la inclusión de un diseño de contenido de un programa formativo sobre la Arquitectura para la integridad de datos y estadísticas sobre migración.
2. Fortalecer las competencias conceptuales, metodológicas y analíticas en torno a la producción de estadísticas e indicadores sobre migración, su interpretación crítica y aplicación en el ciclo de políticas públicas
3. Definir el perfil de los y las docentes identificando candidato/as nacionales e internacionales con el apoyo de la ONE, INM y OIM.
4. Sensibilizar a los generadores de datos y productores de estadística sobre la relevancia de considerar el enfoque de movilidad humana en sus procesos.

5. Contribuir a la ONE directamente en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos especialmente el de estadísticas más inclusivas.

Los módulos deberán incluir al menos:

- a. Módulo introductorio
- b. Módulo sobre Definición del marco de referencia para documentar una operación estadística y fuentes de datos para estadísticas sobre migración
- c. Módulo sobre Diseño de la metodología de la operación estadística migratoria y sus fuentes de datos
- d. Módulo sobre Planeación y evaluación de la operación estadística
- e. Módulo sobre Construcción y generación de indicadores sobre migración

Se incluirá en el diseño de los módulos las siguientes competencias a alcanzar:

- 1) Valorizar la importancia de contar con estadísticas sobre migración que facilite el análisis de la realidad local e internacional considerando los derechos humanos, la igualdad de género, con enfoque territorial.
- 2) Investigar el contexto local e internacional de las estadísticas migratorias para asegurar una captura de datos coherente a la demanda de información.
- 3) Aplicar métodos y técnicas para el diseño de instrumentos de recolección de información adecuada, oportuna y precisa.
- 4) Explorar las diferentes tecnologías disponibles para los procesos estadísticos.
- 5) Planificar la generación de datos para el cálculo de indicadores migratorios, utilizando metodologías que permitan la comparabilidad y coherencia de las estadísticas migratorias.
- 6) Realizar cálculo de indicadores migratorios, utilizando metodologías comunes.

II. Proyecto de la OIM al que la consultoría contribuye

Esta consultoría contribuye al proyecto LM.0419 “Programa Regional Sobre Migración”, financiado por la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

III. Alcance del diseño y especificaciones técnicas

La contratación debe abarcar desde la aplicación de la metodología de diseño instruccional de la ENE y la ENM hasta el desarrollo del contenido del programa formativo.

Para que el contenido temático y diseño de recursos didácticos esperados sea considerado conforme debe contener al menos los siguientes recursos:

- Los contenidos desarrollados deben ser con la metodología de diseño instruccional provista por la ENE, y ser compatible con el de la ENM.
- Los contenidos desarrollados deben ser creados para la enseñanza semi presencial en la plataforma Moodle.
- Debe disponer los recursos didácticos que faciliten el aprendizaje y medir el aprovechamiento modular

- Los contenidos desarrollados deben ser generados a partir de un marco de referencia presentado al inicio de la consultoría en el cual consideren los compromisos nacionales e internacionales sobre de género, y publicaciones relacionadas a la temática.
- Los entregables deberán ser presentados en forma digital en formato Word o Excel editable
- Los entregables deberán ser aprobados por la persona designada por la ONE como punto focal de la consultoría para el egreso del pago.

IV. Actividades de la Consultoría

El Consultor/a realizará las siguientes actividades:

1. Elaborar el Diseño del programa formativo **sobre la Arquitectura para la integridad de datos y estadísticas sobre migración.**
2. Desarrollo de los contenidos y recursos didácticos del programa formativo **sobre la Arquitectura para la integridad de datos y estadísticas sobre migración.**

V. Productos Esperados

3. Plan de Trabajo, cronograma de actividades a ejecutar y Mapeo de actores claves para entrevistas y reuniones.
4. **Diseño del programa formativo sobre la Arquitectura para la integridad de datos y estadísticas sobre migración.** Levantamiento de información, antecedentes, justificación, alcance, esquema de contenido.
5. **Desarrollo de los contenidos y recursos didácticos del programa formativo sobre la Arquitectura para la integridad de datos y estadísticas sobre migración.** Contenido teórico modular, ejercicios, estudios caso, entre otros necesarios para asegurar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.

VI. Supervisión y lugar de trabajo

La supervisión directa de esta consultoría será la directora de la Escuela Nacional de Estadística de la Oficina Nacional de Estadística o en quien delegue de manera expresa y por escrito. La aprobación de los resultados de la Consultoría se realizará en coordinación con la Escuela Nacional de Migración del Instituto Nacional de Migración.

Las funciones de desempeño se ejecutarán de modo semipresencial; cuando las actividades así lo ameriten o se requiera, los encuentros presenciales deberán programarse en las instalaciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) o en el lugar que se acuerde entre las partes.

VII. Duración de la consultoría

El contrato tendrá una duración de tres meses a partir del momento de la suscripción del contrato con posibilidad de renovación y no excederá el 30 de septiembre 2021, fecha en que deberán

completarse todos los entregables sin posibilidad de prórroga.

VIII. Honorarios y Forma de Pago

La modalidad de pago del contrato será contra entrega de los productos esperados e incluye las obligaciones tributarias que corren por cuenta del contratado.

Los entregables deberán ser presentados en forma física y digital, aprobados por un equipo de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), el Instituto Nacional de Migración y la Organización Internacional para las Migraciones.

El pago será realizado en dólares de Estados Unidos de América o su equivalente en moneda local, pesos dominicanos a la tasa de cambio de las Naciones Unidas. La consultoría recibirá un pago total todo incluido por un monto de USD 6,500.00 y será distribuido en tres (3) pagos de acuerdo con el siguiente detalle y cronograma de entrega de productos:

Pago	Monto	%	Condiciones	Producto
1er pago:	USD 1,300.00	20%	luego de la firma del acuerdo mediante Carta de cobro	Producto 1 aprobado por ENE/ONE, ENM/INM y OIM
2do pago:	USD 2,600.00	40%	Presentación productos acordados mediante Carta de cobro	producto 2 aprobado por ENE/ONE, ENM/INM y OIM
3er Pago	USD 2,600.00	40%	Presentación productos acordados mediante Carta de cobro	Producto 3 aprobado por ENE/ONE, ENM/INM y OIM
Total	USD6,500.00	100%		

IX. Perfil profesional del o la consultor/a

- Maestría o Doctorado en Estadísticas o disciplinas afines como la economía.
- Profesional de las Estadísticas con más de 10 años de experiencia
- Experiencia en diseño de procesos formativos en modalidad semi presencial en la plataforma Moodle.

X. Derechos de Propiedad

Derechos de Propiedad

Todos los productos, documentos e informes resultantes serán propiedad de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), el Instituto Nacional de Migración (INM) y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Confidencialidad

En el momento de la adjudicación o a la firma del contrato con el oferente se firmará un acuerdo de confidencialidad mediante el cual todos los miembros del equipo de trabajo que conforme el proyecto se inhibe de revelar cualquier tipo de información relacionada a los procesos y/o datos que pudiera haber llegado a su conocimiento, como resultado de la presentación del servicio, hasta después de 5 años.

Nota

Las personas candidatas deben enviar su CV a través de la plataforma [Dominicana Solidaria](#) hasta el lunes 5 de julio 2021 a las 17.00 horas.